



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 13 JUN 2016

RES. DECECO N° 498.16

Expte. N° 6821/15

VISTO:

El art. 2° de la Resolución CD-ECO N° 107/16, por medio de la cual se designa a la Cra. MARÍA IVANA FERREYRA, D.N.I. N° 23.662.934, en el cargo regular de Auxiliar Docente de 1° Categoría con Dedicación Simple, para la Asignatura "Costos", de cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de esta Unidad Académica, Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

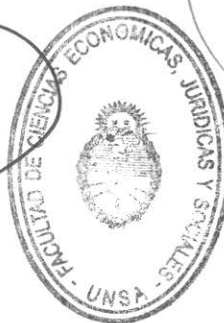
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 13 de Junio de 2016 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. MARÍA IVANA FERREYRA, D.N.I. N° 23.662.934, en el cargo regular de Auxiliar Docente de 1° Categoría con Dedicación Simple, para la Asignatura "Costos", de cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de esta Unidad Académica, Sede Salta.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.